



**PLAN DE ACTUACIÓN TRIENAL
2024-2026**

ÍNDICE

1	PLAN DE ACTUACIÓN TRIENAL 2024-2026	1
1.1	MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE AGROSEGURO	4
2	EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS GENERALES, PROGRAMAS CORPORATIVOS Y ACCIONES	5
2.1	EJES ESTRATÉGICOS.....	5
2.2	OBJETIVOS GENERALES, PROGRAMAS CORPORATIVOS Y ACCIONES	6

1 PLAN DE ACTUACIÓN TRIENAL 2024-2026

La Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S.A. (AGROSEGURO) aprobó su primer Plan Director en el año 2009 y, desde entonces, el Consejo de Administración de la sociedad ha elaborado y aprobado un total de cuatro Planes de Actuación Trienal (en adelante PAT), el último correspondiente al periodo 2021-2023.

Siguiendo las líneas estratégicas marcadas por el primer Plan Director, y tomando como referencia los valores, misión y visión de la Empresa, los distintos planes de actuación se han vertebrado en base a una serie de ejes estratégicos, materializados a través de acciones que han logrado la consecución de los objetivos propuestos para dar respuesta a los intereses de las coaseguradoras y a las demandas económicas, sociales y de gestión que se iban planteando en cada momento, tanto por el sector agrario como por la propia actividad de la entidad.

Partiendo de la función principal de AGROSEGURO como entidad gestora del sistema de Seguros Agrarios Combinados, la elaboración y el desarrollo de estos planes han sentado las bases para el fortalecimiento y desarrollo de nuestra Empresa, creando valor para las entidades accionistas, para las administraciones públicas involucradas con el sector y, por supuesto, para los productores, todo ello sin perder de vista los principios de equilibrio económico-financiero, de respeto al medio ambiente y de mantenimiento de nuestra entidad a la vanguardia de los esquemas de protección de la agricultura y ganadería frente a riesgos climatológicos adversos, potenciando, además, la innovación a través de la aplicación de nuevas tecnologías y la digitalización de los procesos que ejecutamos.

A través de las acciones realizadas a lo largo de estos años, siguiendo las directrices marcadas en las líneas estratégicas de los planes de actuación, AGROSEGURO ha implementado numerosos cambios que han contribuido significativamente a optimizar su modelo de gestión. Por citar los de mayor calado, cabría señalar el desarrollo de servicios web, el desarrollo de herramientas más ágiles para la valoración de los daños y su gestión, la adaptación continuada en el diseño de opciones de aseguramiento que permitieran a los productores disponer de distintas posibilidades, de acuerdo con sus disponibilidades financieras y sus necesidades, en relación con el riesgo percibido por ellos.

Algunos ejemplos concretos de ello son la introducción de nuevas apps para asegurados, y las mejoras realizadas en los sistemas de gestión de peritaciones (SISCO y app campo). En cuanto a la adaptación de los productos, cabe citar la digitalización y revisión de rendimientos individualizables en varias líneas de seguro (almendro, olivar, uva de vino), que ha permitido ofrecer un mejor servicio al asegurado resolviendo de manera más ágil sus solicitudes.

De nuevo, el periodo 2021 a 2023 ha supuesto todo un reto en relación con la gestión del seguro agrario, habiéndose registrado un crecimiento sostenido, tanto en primas como en siniestralidad.

En cuanto al volumen de primas, el ejercicio 2022 registró 834 millones de euros lo que supuso un incremento del 4,38% respecto a 2021. Se espera que el año 2023 cierre con 925 millones de euros, lo que marca de nuevo un incremento muy significativo respecto al ejercicio anterior, del 10,91%, y del 15,77% respecto a 2021.

Respecto a la siniestralidad, esta también ha experimentado una tendencia creciente en los últimos años, habiendo alcanzado 747,78 millones de euros en 2021 y 806,71 millones de euros en 2022, lo que supone un incremento del 7,88%. Se espera que 2023 marque un nuevo máximo, superando los 1.150 millones de euros.

Esta siniestralidad ha venido marcada por la ocurrencia de eventos extremos que han provocado cuantiosas pérdidas. El año 2021 se inició con la borrasca *Filomena*, que atravesó la Península Ibérica, Baleares y Canarias dejando daños intensos, repartidos por diversas zonas, por viento, fuertes lluvias, nieve y heladas.

El ejercicio 2022 estuvo marcado por los severos daños provocados por helada y sequía. A principios de abril, una masa de aire ártico proveniente del norte de Europa provocó heladas de forma generalizada en buena parte de la península Ibérica, causando graves daños en cultivos de fruta y almendro, principalmente, y convirtiéndose en el siniestro más costoso de la historia del seguro agrario provocado por un único evento, con una siniestralidad de 220 millones de euros.

La escasez de lluvias en verano y las elevadas temperaturas producidas a lo largo de los meses estivales, provocaron igualmente daños importantes de sequía, que ascendieron a 118 millones de euros, convirtiendo 2022 en uno de los ejercicios con mayor siniestralidad.

En cuanto a 2023, este ejercicio ha venido marcado de nuevo por una elevada siniestralidad, provocada fundamentalmente por la sequía más severa y costosa sufrida en la historia del sistema actual de seguros agrarios, con un coste estimado de 550 millones de euros (las principales producciones afectadas: 443 millones en herbáceos, 40,5 en viñedo, 30,4 en olivar, 18,6 en pastos, 10,6 en hortalizas y casi 4 en frutos secos), pero también por episodios de bajas temperaturas en el mes de mayo que afectaron a cultivos de uva de vino y producciones hortícolas fundamentalmente y de diversos episodios de tormentas y pedriscos, especialmente en la última parte del verano.

Esta situación climática ha provocado que se hayan superado cotas importantes, tanto en relación con el volumen de siniestros tasados como de indemnizaciones pagadas lo que, una vez más, ha puesto a prueba nuestra capacidad para dar una respuesta rápida a los asegurados, a lo cual ha contribuido significativamente la mejora en la eficiencia de ejecución de procesos y la digitalización.

Ejemplo de ello es la reducción en el periodo medio de pago de indemnizaciones, pasando de 31 días en 2021 a 23 días en 2022 y 2023, ambos muy lejos del máximo de 60 días marcado por la normativa.

A lo largo de estos años, y con el objetivo de mantener en todo momento el equilibrio técnico de la cartera de productos en el contexto actual de cambio climático, Agroseguro ha llevado a cabo las medidas necesarias para llevar al equilibrio cada línea que lo precise, bien a través de ajustes en las tarifas, o bien revisando las coberturas.

Además, y a la vista de la siniestralidad registrada en los últimos años, la cual ha impactado notablemente en el sistema de seguros agrarios y en sus reservas, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, con el apoyo del Ministerio de Agricultura, aprobó un mecanismo de cobertura adicional de reaseguro incrementando, para años con siniestralidad especialmente elevada, la cobertura ya facilitada por el Consorcio de Compensación de Seguros, con el objetivo de dotar al sistema de una mayor solvencia y garantizar su sostenibilidad.

De igual manera, y con el objetivo de fomentar y facilitar a los productores la protección de sus producciones agrarias, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, ha incrementado, tanto en 2022 como en 2023, el apoyo a los productores a través de subvenciones al coste del seguro.

Llegados a este punto, no puede obviarse el impacto, también en este periodo, de la pandemia provocada por la enfermedad COVID-19 iniciada en diciembre de 2019 y que se extendió hasta julio de 2023, fecha en la que se declaró oficialmente el fin de la pandemia. Además del reto que supuso en los inicios la rápida implantación de una serie de acciones y medidas encaminadas a continuar prestando nuestro servicio con normalidad, manteniendo la calidad del mismo frente a todos nuestros grupos de interés, esta situación ha contribuido a avanzar más rápido en la digitalización y a mostrar, una vez más, y en un contexto extremo, la capacidad de adaptación del negocio para dar respuesta a las necesidades de los asegurados.

Estos elementos han llevado al diseño de estrategias y planes de acción encaminados a la consolidación de productos, a garantizar la calidad en el servicio prestado al asegurado y al resto de grupos de interés, a fomentar la formación continua en un entorno rápidamente cambiante, y a acelerar los procesos de desarrollo tecnológico y digitalización.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Plan de Actuación Trienal para los años 2024-2026, pretende dar continuidad a las directrices ya establecidas en el plan precedente, manteniendo como eje central y vertebrador continuar fortaleciendo y desarrollando el sistema de seguros agrarios, buscando su estabilidad y expansión a medio y largo plazo. Los ejes estratégicos de nuestra Entidad para este trienio continúan centrándose en la mejora y optimización en el servicio y la creación de valor para todos nuestros grupos de interés atendiendo al contexto actual de crecimiento del volumen de negocio y siniestralidad, de manera eficiente y minimizando el impacto económico.

Todo ello cobra especial relevancia considerando el contexto actual de cambio climático o, mejor dicho, *nueva realidad climática*, en la que nos enfrentamos cada año a eventos extremos en los que se observa un claro incremento en la frecuencia, severidad y extensión de los mismos. El año 2023 marca un nuevo récord en importe de indemnizaciones, con más de 1.150 millones de euros, y también ha registrado cifras récord de contratación, superando los 900 millones de euros de primas imputadas, lo que demuestra, por un lado, la confianza de los productores en el seguro agrario y, por otro, el incremento en la sensación de riesgo de agricultores y ganaderos a la vista de los eventos comentados anteriormente.

Por ello, si en los últimos años la capacidad de adaptación e innovación de Agroseguro ya se puso de manifiesto como un aspecto fundamental, el contexto actual hace que sea aún más relevante, lo cual se muestra en los programas y acciones diseñadas en este Plan de Actuación Trienal 2024-2026, que recogen los retos principales a los que se enfrentará nuestra entidad y el sistema de seguros agrarios en los próximos años.

Las compañías involucradas en el mercado asegurador se encuentran en proceso de adaptación de sus modelos de negocio al entorno actual, marcado por altos costes de capital, un fuerte aumento de la regulación –en particular en relación con sostenibilidad, cambio climático y gestión de riesgos– los efectos negativos provocados por el incremento de la siniestralidad extrema y los crecientes riesgos asociados a las tecnologías de la información (riesgos cibernéticos, riesgos asociados al uso de inteligencia artificial y a digitalización y gestión de información, etc.).

La digitalización de procesos, el análisis y gestión de los datos, el uso de tecnologías *cloud* y la formación en todos estos aspectos serán elementos clave para continuar optimizando nuestros procesos y mantener la eficiencia.

Otro de los aspectos fundamentales a considerar, muy presente también en planes anteriores, es el relativo a las personas que forman parte de Agroseguro. En este sentido, en el periodo al que se refiere este plan va a tener especial relevancia el relevo generacional, iniciado ya hace algunos años, y para el cual se han diseñado acciones específicas con el objetivo de mantener el conocimiento adquirido por los trabajadores de Agroseguro, cuya experiencia y profesionalidad es parte de la identidad de nuestra Empresa, incorporando nuevos profesionales con talento que puedan adquirir estos conocimientos y que, además, puedan aportar ideas innovadoras. Todo ello, manteniendo y fomentando nuestro interés y cuidado por las personas, de acuerdo con los valores que forman parte de Agroseguro.

El nuevo Plan de Actuación Trienal mantiene los cuatro ejes estratégicos definidos en el plan anterior, dado que siguen representando las líneas maestras para alcanzar nuestros objetivos. En estos cuatro ejes se agrupan los objetivos generales, cada uno de ellos plasmado en una serie de programas corporativos que, a su vez, se concretan en acciones específicas asignadas a cada área, departamento y/o dirección territorial.

Además de las previsiones a medio plazo para la Organización contenidas en este plan, desde AGROSEGURO seguiremos desarrollando previsiones de negocio a tres años que cuantifiquen las estimaciones de esta actividad aseguradora de forma que, por añadidura, puedan servir a las entidades que forman parte del coaseguro para sus propios planes estratégicos.

La concreción del presente Plan de Actuación Trienal en acciones con calendario de ejecución, junto con la elaboración de las previsiones citadas en el párrafo anterior, permitirá extraer los objetivos concretos de actuación para cada uno de los tres próximos años.

1.1 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE AGROSEGURO

MISIÓN

El diseño y gestión de los seguros agrarios por cuenta de las entidades de seguro integradas en el cuadro de coaseguro de un modo eficiente, sostenible y transparente, contribuyendo al desarrollo económico y social del sector agropecuario, generando valor a sus accionistas y proporcionando a sus trabajadores la posibilidad de desarrollar su creatividad y capacidades profesionales buscando la excelencia en la calidad y el servicio, siendo, además, referente de los seguros agrarios en el contexto internacional.

VISIÓN

Ofrecer productos técnicamente adaptados a las necesidades de un sector agropecuario en evolución y prestar un servicio excelente, que nos distinga por la máxima calidad para todos los grupos de interés, generado por un grupo humano comprometido y entusiasta que disfruta en un entorno de trabajo estable y de calidad.

VALORES

- Integridad y honestidad:

Todas las personas que trabajamos en AGROSEGURO debemos comportarnos con honestidad, rectitud, dignidad y ética, contribuyendo así al aumento de la confianza de nuestros grupos de interés respecto a nuestra Empresa. La Dirección actuará con transparencia y responsabilidad ante todas las partes interesadas.

- Lealtad y sentido de pertenencia:

AGROSEGURO trabaja buscando siempre la coincidencia de intereses entre la Empresa y el empleado, para conseguir, de esta forma, generar lealtad.

Igualmente, trabajamos para establecer y mantener vínculos firmes con nuestros grupos de interés y forjar, de esa forma, un sentimiento de pertenencia a una empresa excelente, de la que se sientan parte integrante e implicados en su proyecto.

- Profesionalidad y trabajo en equipo:

Nuestros esfuerzos están dedicados a conocer y satisfacer las necesidades de nuestros clientes. Nuestro deseo es proporcionarles un servicio excelente, dando respuestas de forma eficaz.

Creemos en el trabajo en equipo sobre una base de relaciones sólidas, de respeto y de colaboración. Por ello, trabajamos activamente en la construcción del equipo desde la confianza, la credibilidad y el ejemplo, fomentando la comunicación y el apoyo recíproco.

- Compromiso y esfuerzo:

Somos conscientes de la importancia de los productos que diseñamos y gestionamos. Por ello, nuestro compromiso se fundamenta en crear el máximo valor para todos nuestros grupos de interés, uniendo nuestras capacidades y conocimientos, aportando lo mejor de cada uno.

Los profesionales que formamos AGROSEGURO nos esforzamos en buscar y desarrollar las mejores soluciones e ideas, trabajando y colaborando con colegas y clientes, en un entorno de respeto y cordialidad.

- Interés por las personas:

Promovemos un entorno de trabajo respetuoso con nuestros empleados e implicado en su formación y desarrollo profesional. Propiciamos la igualdad de género y la diversidad de opiniones, perspectivas, culturas y edades.

2 EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS GENERALES, PROGRAMAS CORPORATIVOS Y ACCIONES

2.1 EJES ESTRATÉGICOS

Teniendo en cuenta el entorno y los nuevos retos a los que nuestra Agrupación tendrá que hacer frente en el próximo trienio, las acciones diseñadas en este plan se agrupan, al igual que en el PAT anterior, en cuatro ejes estratégicos. Esta continuidad persigue no solo consolidar la estrategia a largo plazo de Agroseguro, sino también proyectar hacia el futuro los logros conseguidos en los últimos años a través de las acciones desarrolladas en anteriores planes.

Estos cuatro ejes estratégicos, centrados en el objetivo general de maximizar el valor para los accionistas, se concretan en objetivos, programas y acciones relacionados con los siguientes aspectos clave:

- ✓ Optimización de los **productos** en cartera, adaptándolos a las necesidades de nuestros clientes, buscando incrementar la contratación bajo el marco del equilibrio técnico.
- ✓ Avanzar en la innovación en todos los aspectos y actuaciones de la Sociedad, de cara a ofrecer calidad en el **servicio** prestado.
- ✓ Fomento de la relación con nuestros grupos de interés fortaleciendo los canales de **comunicación**, y realizando nuevas acciones de comunicación externa, potenciando de esta manera la marca Agroseguro.
- ✓ Refuerzo de la cultura de empresa, y desarrollo de nuevas políticas para potenciar la captación de **talento**, su desarrollo a través de diferentes programas y de la formación y, finalmente, su fidelización.

Teniendo en cuenta estos elementos estratégicos clave, y sobre la base de la Misión y Visión de la Organización, se definen a continuación los ejes estratégicos sobre los que se estructura el Plan de Actuación trienal para el periodo 2024-2026:

1. Desarrollo de los seguros agrarios aportando valor a nuestros accionistas, ofreciendo **productos** técnicamente viables y adaptados a las necesidades de nuestros agricultores, ganaderos, acuicultores y silvicultores, buscando su satisfacción.
2. Compromiso por la **innovación y calidad**, buscando la excelencia y la innovación en la gestión de los seguros agrarios y prestando un servicio que nos distinga por la máxima eficiencia y eficacia.
3. Fortalecimiento de la **comunicación e imagen corporativa**, teniendo en cuenta todos nuestros grupos de interés, prestando especial atención al desarrollo digital, contribuyendo a la estabilidad y expansión del seguro agrario español, y favoreciendo el conocimiento y valoración de Agroseguro y del sistema, así como su aportación a la sociedad.
4. **Cultura y personas**, centrándose en los valores de la empresa, y desarrollando políticas que permitan la captación de talento y su posterior desarrollo y fidelización, de manera que el equipo humano que forme Agroseguro disponga de las competencias y cualidades estratégicas necesarias que aseguren la sostenibilidad y eficacia a medio y largo plazo de los procesos de negocio.

Es objetivo prioritario para Agroseguro el fortalecimiento de la viabilidad del sistema, con productos adaptados a los cambios en el entorno, tales como el cambio climático, y optimizando la gestión de los mismos.

Asimismo, la optimización de la gestión de los seguros, el desarrollo de la estrategia de comunicación digital, la migración a la nube y la seguridad informática serán otros objetivos

prioritarios en el próximo trienio, contribuyendo a ofrecer un servicio de calidad y centrándose en la creación de valor para todos los grupos de interés

Su logro se alcanzará a través de la realización de las acciones detalladas en este Plan, adaptándolas a los cambios que se produzcan e incorporando todas aquellas que sean necesarias para conseguir el logro de los objetivos establecidos.

2.2 OBJETIVOS GENERALES, PROGRAMAS CORPORATIVOS Y ACCIONES

Los **4 ejes estratégicos** descritos en el epígrafe anterior se desarrollan en **13 objetivos generales**, a su vez plasmados en un total de **35 programas corporativos**, que, por último, se concretan en **101 acciones** más específicas.

Con objeto de facilitar el análisis del documento, se presenta a continuación la estructura del contenido de los cuatro ejes estratégicos y sus respectivos objetivos generales descritos anteriormente:

1. **Eje 1: OBJETIVO 'PRODUCTO'**, en el que la aportación de valor al accionista se centra en la optimización de los productos, adaptándolos técnicamente a las necesidades de los clientes, buscando su satisfacción. Los objetivos generales que se enmarcan aquí son:
 - (1.1) Incrementar la contratación buscando la satisfacción de los clientes y manteniendo la viabilidad técnica.
 - (1.2) Adaptación de los seguros a la evolución del cambio climático.
2. **Eje 2: OBJETIVO 'INNOVACIÓN Y CALIDAD'**, donde se contemplan programas y acciones relativos a:
 - (2.1) Optimizar el sistema de gestión y control de calidad de la contratación.
 - (2.2) Potenciar la calidad en la gestión del siniestro.
 - (2.3) Avanzar en la digitalización y la innovación tecnológica.
 - (2.4) Reforzar la seguridad informática.
 - (2.5) Fomentar la investigación.
 - (2.6) Gobierno corporativo y cumplimiento normativo.
3. **Eje 3: OBJETIVO 'COMUNICACIÓN E IMAGEN CORPORATIVA'** con todos nuestros grupos de interés (entidades, Administraciones públicas, medios de comunicación, etc.). Dentro de este apartado se contempla:
 - (3.1) Fomento de la colaboración y comunicación con grupos de interés.
 - (3.2) Innovación en la comunicación externa de Agroseguro.
4. **Eje 4: OBJETIVO 'CULTURA Y PERSONAS'**, que incluye programas referentes al refuerzo de la cultura y valores de la empresa y a la adecuación de los procesos y las competencias, potenciando políticas de captación, desarrollo y fidelización del talento. Dentro de este eje se contemplan los siguientes programas:
 - (4.1) Reforzar la cultura y los valores corporativos.
 - (4.2) Adecuación de la estructura organizativa, procesos y competencias.
 - (4.3) Potenciar políticas de captación, desarrollo y fidelización del talento.

A continuación, se presenta un cuadro en el que se detallan los ya citados ejes estratégicos (4), los objetivos generales (13) y los programas corporativos (35).

El citado cuadro incluye, además, los programas señalados como prioritarios (resaltados en azul), los cuales se han establecido en función del impacto en resultados, su importancia para la prestación de un mejor servicio al asegurado o su trascendencia desde el punto de vista del compromiso asumido hacia las entidades. Como en planes anteriores, estos programas prioritarios serán objeto de una atención especial en su seguimiento y se informará más exhaustivamente sobre los progresos que se efectúen.

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS GENERALES	PROGRAMAS
1. PRODUCTO	1.1. Incrementar la contratación buscando la satisfacción de los clientes y manteniendo la viabilidad técnica	<p>1.1.1. Revisión de resultados agronómicos y actuariales y adaptación de los productos Responsable Área Técnica <u>OBJETIVO PRIORITARIO</u></p>
		<p>1.1.2. Revisión de las normas de peritación y su adaptación a las necesidades de mercado Responsable Área de Sinistros</p>
		<p>1.1.3. Desarrollo de nuevos modelos de tarificación y de análisis de los resultados de los seguros Responsable Área Técnica</p>
		<p>1.1.4. Fortalecer la viabilidad técnica del sistema de seguros agrarios Responsable Área Técnica</p>
		<p>1.1.5. Impulsar la individualización de las coberturas y tarifas Responsable Área Técnica <u>OBJETIVO PRIORITARIO</u></p>
	1.2. Adaptación de los seguros a la evolución del cambio climático	<p>1.2.1. Estudios de impacto del cambio climático Responsable Área Técnica</p>
<p>1.2.2. Adaptaciones de los seguros al cambio climático Responsable Área Técnica <u>OBJETIVO PRIORITARIO</u></p>		
2. INNOVACIÓN Y CALIDAD	2.1. Optimizar el sistema de gestión y control de calidad de la contratación	<p>2.1.1. Optimización de la calidad de la contratación Responsable Área de Producción y Comunicación <u>OBJETIVO PRIORITARIO</u></p>
		<p>2.1.2. Potenciar los controles de calidad de la contratación Responsable Área de Producción y Comunicación</p>
	2.2. Potenciar la calidad en la gestión del siniestro	<p>2.2.1. Optimizar la recepción y gestión del siniestro y pagos al asegurado Responsable Área de Sinistros <u>OBJETIVO PRIORITARIO</u></p>
		<p>2.2.2. Desarrollo de modelos alternativos para la valoración de daños Responsable Área de Sinistros</p>

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS GENERALES	PROGRAMAS
2. INNOVACIÓN Y CALIDAD	2.2. Potenciar la calidad en la gestión del siniestro	2.2.3. Control de parámetros intervinientes en la valoración y calidad de servicio al asegurado Responsable Área de Siniestros
		2.2.4. Optimización de la calidad del servicio prestado a través de proveedores externos Responsable Área de Siniestros
	2.3. Avanzar en la digitalización y la innovación tecnológica	2.3.1. Potenciar la estrategia de comunicación digital con los asegurados Responsable Área de Producción y Comunicación <u>OBJETIVO PRIORITARIO</u>
		2.3.2. Migración a la nube Responsable Área de Organización e Informática <u>OBJETIVO PRIORITARIO</u>
		2.3.3. Modernización de aplicaciones Responsable Área de Organización e Informática
		2.3.4. Mejorar la explotación del dato Responsable Área de Organización e Informática
		2.3.5. Avanzar en la automatización de procesos Responsable Área de Organización e Informática
		2.3.6. Investigar el potencial de la inteligencia artificial Responsable Área de Organización e Informática
	2.4. Reforzar la seguridad informática	2.4.1. Reforzar y racionalizar el sistema de seguridad informática Responsable Área de Organización e Informática <u>OBJETIVO PRIORITARIO</u>
	2.5. Fomentar la investigación	2.5.1. Fomento de I+D+i Responsable Área de Siniestros
	2.6. Gobierno corporativo y cumplimiento normativo	2.6.1. Adaptación de los estados financieros a la normativa internacional IFRS Responsable Área Administrativa-Financiera
		2.6.2. Seguimiento de normativa en materia de información no financiera Responsable Área Administrativa-Financiera
		2.6.3. Adecuación a normativa en materia de sostenibilidad y criterios ESG Responsable Área Administrativa-Financiera <u>OBJETIVO PRIORITARIO</u>
		2.6.4. Seguimiento de novedades en materia de Taxonomía europea y Solvencia II Responsable Área Administrativa-Financiera

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS GENERALES	PROGRAMAS
3. COMUNICACIÓN E IMAGEN CORPORATIVA	3.1. Fomento de la colaboración y comunicación con grupos de interés	3.1.1. Potenciar los canales de comunicación y apoyo a las entidades Responsable Área de Producción y Comunicación
		3.1.2. Comunicación y colaboración con las Administraciones Públicas Responsable Área de Producción y Comunicación
		3.1.3. Fomentar el conocimiento sobre Agroseguro y el seguro agrario ante la sociedad Responsable Área de Producción y Comunicación
	3.2. Innovación en la comunicación externa de Agroseguro	3.2.1. Incorporación de nuevas técnicas de marketing y comunicación Responsable Área de Producción y Comunicación
3.2.2. Potenciar la eficacia de las acciones de comunicación externa y la cercanía con los medios de comunicación Responsable Área de Producción y Comunicación <u>OBJETIVO PRIORITARIO</u>		
4. CULTURA Y PERSONAS	4.1. Reforzar la cultura y los valores corporativos	4.1.1. Consolidar la cultura corporativa de Agroseguro Responsable Área Administrativa-Financiera
	4.2. Adecuación de la estructura organizativa, procesos y competencias	4.2.1. Adecuación de la estructura organizativa y procesos de trabajo de Agroseguro Responsable Área Administrativa-Financiera
		4.2.2. Desarrollo de competencias digitales en Agroseguro Responsable Área Administrativa-Financiera
	4.3. Potenciar políticas de captación, desarrollo y fidelización del talento	4.3.1. Captación y fidelización del talento Responsable Área Administrativa-Financiera
		4.3.2. Desarrollo del talento Responsable Área Administrativa-Financiera <u>OBJETIVO PRIORITARIO</u>